

Junta particular del 19 de Octubre de 1847.

Presidente.

El Teniente Alcalde
D. Felipe Aguilar.

Diputados y Herederos.

D. Manuel Angel de Loma.

Cayetano Tejada.

Nemigio Orive

Gabriel de Herrera

Benito Angulo

Joaquin Aranguiz

José Adrian de Herrera.

[Decorative flourish]

Oficio de la Ad-

ministracion de Sales

operando alguna

cantidad, a cuenta

de las entregadas

en el presente

año: y comisiones

al Diputado p.^a

q. la reciba bajo

recibo parcial

y distribuya entre

los Herederos...

En la Villa de Salinas de Arima y su Sala Capitular, bajo la presiden-
cia del Teniente Alcalde D. Felipe An-
gulo, se reunieron en Junta particular
de Herederos de sal de estas fabricas el
Diputado de esta Comunidad y Señores
del margen: y por mi el Infraescrito
se leyó una comunicacion dirigi-
da con fecha quince del corriente a D.
Diputado por el Administrador de sales de
estas fabricas D. José Hoig y Paut del
tenor siguiente, "Sirvase V. hacer pre-
sente a la Comunidad de Herederos de estas
Salinas; que esta Administracion está
dispuesta a darles cuarenta mil d. por
cuenta de las Sales, que han entregado
a la Hacienda de las elaboradas en el
corriente año; y para repartir con i-
gualdad esta cantidad se hace neces-
ario me remita V. la liquidacion parti-
cular, que resulte del respectivo credi-
to de cada uno. D. O. y. Y teniendo pre-
sente lo acordado ya por esta Commi-
dad y observado en casos identicos: queda

[Decorative flourish]

cido á que los pagos parciales, que
hiciere la Hacienda por cuenta de
sales, que no llegasen á cubrir
uno de los dos plazos en que debe
satisfacer las de cada año; los re-
ciban los Diputados bajo un recibo
interino que den á la Administración
u oficina de donde provengan aque-
llos; haciéndolo antes presente á
la misma Comunidad, para en caso
de no tener inconveniente en admi-
tir tales pagos disponga su repar-
to prorrateado entre todos los intere-
sados: ha dispuesto en esta Junta, se
conteste á D^{no} S^{ra} Administrados en los
terminos siguientes, Diputación de He-
rederos de sales de Arama - heñida la
Junta en este dia, he hecho presente su
oficio y ha quinca, y enterados, han aco-
dado me persone en esa Administra-
ción á recibir los cuarenta mil d. q.
v. nos ofrece, dando á v. el correspon-
diente recibo, como ha sido costumbre
en casos analogos á este, sin perjui-
cio de reclamar de la D^{rección} Gen^l
de Sales el total pago del primer plazo
de sales entregados en este año, segun
nos ofrece D^{na} D^{rección} en su oficio y ha

catorce de Agosto ultimo. D^o se
 Con este objeto se autorizó al Sign
 tado y en compañía de Suplente, para
 que recorriesen dicha cantidad e hicieren
 la distribución correspondiente entre
 todos los herederos. Con lo que se con
 cluyó esta junta, certificando de todo
 el Sr^o

Man. Angelae foma

Santos del campo y Custodio de F. J. de

Gabriel de Herrera

Memorio Orive

Sr^o V.

Adrian de Herrera

Benito de Angulo